



CONCURSO INTERNO DE PROFESOR DE DOCENCIA

Se informa que se encuentra abierta la inscripción para el siguiente concurso:

Departamento de Calidad y Tecnología de Alimentos

Asignatura: Ingles Técnico, TUIB

Asignación de funciones a definir por el Departamento de Calidad y Tecnología de Alimentos

Un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, carácter a término

Perfil del cargo: Se valorará la experiencia docente y/o profesional en la enseñanza del idioma inglés con orientación técnica, particularmente en áreas vinculadas a la industria de alimentos y/o bebidas (no excluyente)

Período de inscripción: 07.10 al 14.10.2026

Fecha de sustanciación: a confirmar

Horario: a definir

Período de designación: desde su aprobación en consejo hasta 31.03.2027

Días y horarios previstos para el dictado de la asignatura: el día y horario de dictado es a definir.

Modalidad de dictado: la asignatura integrará actividades académicas a distancia, actividades presenciales físicas y actividades presenciales mediadas por tecnologías de videoconferencia

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

Formulario de Inscripción: se puede descargar el archivo adjunto o desde la página web de la FCA: <http://fca.mdp.edu.ar/sitio/concursos-docentes/>

Enviar una (1) copia del mismo por correo electrónico a concufca@mdp.edu.ar en formato PDF



BALCARCE, 07 de octubre de 2026

VISTO la nota NO-2026-85323-DCYTA-FCA#UNMDP, obrante en EX-2026-8205-DME-FCA#UNMDP, mediante la cual se solicita el llamado a Concurso Interno para cubrir UN (1) cargo docente de Profesor Adjunto con dedicación simple, carácter a término, en el Departamento de Calidad y Tecnología de Alimentos, con desarrollo de tareas docentes en la asignatura “Inglés técnico” de la carrera “Tecnicatura Universitaria en Industrias de Bebidas (TUIB)”, con asignación de funciones a definir por el citado Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado encuadra en lo normado por Ordenanza de Consejo Académico N° 421/18, *Reglamento de Concursos Internos para ingresos de Docentes en las condiciones de interino, suplente o a término a la Facultad de Ciencias Agrarias.*-

Que, el presente pedido, se realiza en el marco de la puesta en funcionamiento de la carrera Tecnicatura Universitaria en Industrias de Bebidas, para la cual la Universidad Nacional de Mar del Plata ha dado su pleno acompañamiento garantizando el correcto avance de la cohorte. Siendo sumamente importante, contar de forma urgente con los profesionales que se desempeñarán en cada una de las asignaturas.-

Que en nota NO-2026-96146-DPRES-PERSONAL-REC#UNMDP se registra la reserva presupuestaria correspondiente.-

Que mediante nota NO-2026-99672-DDOC-FCA#UNMDP se incorpora informe de la Dirección Docencia acreditando la situación de revista de las docentes propuestas para integrar la Comisión Asesora.-

Que mediante nota NO-2026-99628-DEST-FCA#UNMDP la Dirección Estudiantes certifica la condición de los estudiantes propuestos para integrar la Comisión Asesora.-

El informe por el Departamento Concursos Docentes en nota NO-2026-109263-DCONC-FCA#UNMDP y el cronograma sugerido en nota NO-2026-108822-DCONC-FCA#UNMDP.-

La intervención de la Secretaría Académica en nota NO-2026-90548-SA-FCA#UNMDP.-

El despacho elaborado por la Comisión de Personal Docente y Estudiantes obrante en nota NO-2026-105223-CA-CPDYE-FCA#UNMDP.-

Lo aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de fecha 23 de septiembre de 2026.-



Lo establecido en el artículo 91° del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.-
Por ello:

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

ORDENA:

ARTÍCULO 1°: LLAMAR a Concurso Interno para cubrir UN (1) cargo docente de Profesor Adjunto con dedicación simple, carácter a término, en el Departamento de Calidad y Tecnología de Alimentos, con desarrollo de tareas docentes en la asignatura “Inglés técnico” de la carrera Tecnicatura Universitaria en Industrias de Bebidas (TUIB) y asignación de funciones a definir por el citado Departamento, cuyo período de inscripción será desde el 07/10/2026 y hasta el 14/10/2026.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR la Comisión Asesora que actuará en el Concurso Interno citado en el artículo 1°, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

Representantes Docentes:

Titulares

- Ing. Gabriela FASCIGLIONE – D.N.I. N° 28.065.730
- Ing. Paola Susana CEROLI – D.N.I. N° 25.834.176
- Lic. Sandra Karina MEDICI – D.N.I. N° 23.128.384

Suplente:

- Anabela Estefanía SCAMPITELLI – D.N.I. N° 33.273.089

Representantes Estudiantes:

- Loana BORNATICI – D.N.I. N° 43.865.410
- Tomás Facundo PACELLI – D.N.I. N° 41.458.802

ARTÍCULO 3°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.-

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° OCA-2026-351-FCA#UNMDP

Firmado a través del Sistema Único Documental (SUDOCU) por:
Lic. Sergio Roberto RUFFINENGO, Dr.- Decano

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 07/10/2026 12:43:24

Cargado por: DANIEL ROBERTO BREITEMBÜCHER



Sistema: sudocu

Fecha: 07/10/2026 15:43:12

Autorizado por: SERGIO ROBERTO RUFFINENGO